

## ¿Qué es el SAC?

El Servicio de Atención al Ciudadano (SAC) es un nuevo proyecto municipal donde se van a concentrar la mayor parte de la información, trámites y gestiones del Ayuntamiento, al servicio del ciudadano y adaptada a las necesidades de horario del ciudadano.

### Características:

- Al ciudadano se le atiende desde un único servicio y punto físico, con todas las ventajas que ello reporta.
- Facilita a los vecinos del municipio sus trámites con el Ayuntamiento y así evitar desplazamientos innecesarios en sus gestiones y agilizarlas.
- El ciudadano transmite sus demandas al Ayuntamiento a través del SAC, bien resuelve las demandas, o bien las canaliza a las Áreas correspondientes para su resolución.

### Sus Servicios son:

- Información municipal y de la ciudad, tanto de forma presencial, telefónica e Internet.
- Ventanilla Única: Registro de documentos.
- Trámites, consultas y procedimientos administrativos.
- Servicio de Cita previa.
- Compulsa de documentos.
- Recepción, gestión y respuesta a los ciudadanos a través del Servicio de Avisos, Quejas, Averías y Sugerencias.
- Envío de impresos, instrucciones, documentación municipal en general.
- Servicio de Información integral del municipio.

### Ventajas del nuevo Servicio SAC:

- Favorece el trato personal e individualizado con el ciudadano.
- Se obtiene una mayor agilidad y rapidez en la atención de las demandas y consultas.
- El ciudadano obtiene rápidamente la información sin volverse loco para conseguirla.
- Canaliza las consultas que el ciudadano plantea y les da respuesta.